



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
HORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

RESUMEN ACUERDOS ACTA ORDINARIA Nº 65 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DEL Nº 352 AL Nº 356

**ACUERDO Nº 352** EN VOTACIÓN DIVIDIDA TRES A UNO, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO SR. HUGO SILVA SANCHEZ Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO Nº329, PROGRAMA APOYO AL XXIX ENCUENTRO FOLCLORICO DEL CUAL SE ELIMINA EL ITEM 1, CONTRATACION CONJUNTO FOLCLORICO BAFOTE DE TEMUCO POR UN MONTO DE \$650.000 Y SE APRUEBA ENTREGAR UNA SUBVENCION DE \$ 650.000 AL CONJUNTO FOLCLORICO MAGISTERIO PERSONALIDAD JURIDICA Nº 77, CON DIRECTORIO VIGENTE AL 31 DE MARZO DEL 2015, PARA EL XXIX ENCUENTRO FOLCLORICO.

**ACUERDO Nº 353** EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO SR. HUGO SILVA SANCHEZ Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ENTREGAR A JUNJI USUFRUCTO DE DOS TERRENOS POR UN PERIODO DE 30 AÑOS PARA CONSTRUCCION DE DOS SALAS CUNAS Y JARDIN INFANTIL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA META PRESIDENCIAL EN CONSTRUCCION DE SALAS CUNAS.

LOS TERRENOS SON LOS SIGUIENTES:

- RETAZO DE TERRENO DENOMINADO LOTE UNO b, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE UNA COMA CERO HECTAREAS, INSCRITO EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES FOJAS 438 Nº 681 AÑO 1999
- RETAZO DE TERRENO DENOMINADO LOTE Nº CATORCE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL RESTO DE UN RETAZO DE TERRENO QUE ACTUALMENTE OCUPA EL RECINTO DE LA ESTACION DE LOS LAGOS DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL CIENTO SETENTA Y UNO COMAS DIECISIETE METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES FOJAS 32 Nº 50 AÑO 2001.-

**ACUERDO Nº 354** EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO SR. HUGO SILVA SANCHEZ Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE AUTORIZA A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL SEMINARIO "ESTADO Y MUNICIPALIDADES, IMPACTO DE REFORMAS LEGALES Y POLITICAS PUBLICAS EN LA GESTION – ADMINISTRACION LOCAL, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE OLMUE LOS DIAS 20 AL 24 DE OCTUBRE DE 2014.

LOS CONCEJALES DEBEN CONFIRMAR SU PARTICIPACION CON ANTELACION EN SECRETARIA MUNICIPAL.-

**ACUERDO N° 355** EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO SR. HUGO SILVA SANCHEZ Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE AUTORIZA A LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR AL SEMINARIO INTERNACIONAL PUEBLOS MAGICOS, HERRAMIENTA EFICAZ PARA GENERAR DESARROLLO LOCAL CON IDENTIDAD, A REALIZARSE DEL 24 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN CASTRO – CHILOÉ , COSTO DE INSCRIPCION \$180.000 POR PERSONA, IMPARTE GESTION GLOBAL.-  
LOS CONCEJALES DEBEN CONFIRMAR SU PARTICIPACION CON ANTELACION EN SECRETARIA MUNICIPAL.-

**ACUERDO N° 356** EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO SR. HUGO SILVA SANCHEZ Y LOS CONCEJALES PRESENTES SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA PRESENTAR LA INICIATIVA REPOSICION LUMINARIAS DIVERSOS SECTORES LOS LAGOS, AL PROCESO PRESUPUESTARIO FRIL VIGENTE TIPOLOGIA SEGURIDAD CIUDADANA, SIENDO ESTA LA UNICA INICIATIVA PRIORIZADA PARA ESTA LINEA.-